

16 noviembre

Día internacional de la tolerancia



X Aniversario de la Mesa para la Convivencia Intercultural

Días 12, 13 y 14

de 11:00 a 14:30 y de
17:00 a 21:00 horas

Caseta de la Mesa para la Convivencia
Lugar: Plaza General Palacio

“**Muestra Gráfica X Aniversario**” Exposición
fotográfica de la historia de la Mesa

Día 12

de 18:00 a
20:00 horas

Juegos Interculturales organizados por el Plan Local de
Inmigración en el marco del Programa de Espacios Abiertos:
Memoria Intercultural y Juegos Cooperativos del Mundo
Lugar: Plaza General Palacio

Día 16

Día Internacional de la Tolerancia

Lugar: Centro Cívico de Juan de la Cierva

18:30 horas **Historia de la Mesa de la Convivencia**
Lectura del Manifiesto de la Tolerancia

19:50 horas **”Cumpleaños entre Culturas”**
“Tiempo de Risa” (CASI)
Actuación Casa de Ecuador
Actuación de Casa de Extremadura
Actuación de Casa de Polonia

21:10 horas Cierre del acto



Manifiesto 2008

En la Declaración Universal de Derechos Humanos se afirma que “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (art 18), “de opinión y de expresión” (art 19) y que la educación “favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos” (art 26).



Sin Tolerancia no puede haber Paz, Desarrollo, Derechos Humanos ni Democracia

Manifiesto 2009

La actual crisis va a tener consecuencias no solo en los ámbitos de la economía y el empleo sino de los sentimientos, las actitudes, los comportamientos y los proyectos de vida

La crisis económica, que primero fue una crisis de valores, debiera poder ser útil para incrementar la tolerancia y el respeto entre personas y grupos sociales. Tolerar no significa aguantar, soportar, sobrellevar, condescender. La Tolerancia no es una cualidad de personas generosas y buena gente. La Tolerancia es un derecho y un deber.

